

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD007427

Las condes, 17 de DICIEMBRE de 2025

VISTOS : MEMORANDUM N 5/110, 5/111, 5/112 DE 15.12.25.- DE JEFE DEPARTAMENTO DE INGENIERIA (S).- VENCIMIENTO 01.12.25.- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

OFFPA N _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 109923	ALP 33471815	03/11/2025	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	5.522.233	
OB 109924	ALP 33471838	03/11/2025	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	14.359.277	
OB 109922	ALP 33471926	03/11/2025	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	52.582	19.934.092
TOTAL					19.934.092	19.934.092

La cantidad de :

DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5320522005 \$ 19.934.092

